



15 de mayo

Circular Externa 11 2023



LEC Cundinamarca

para créditos con las mejores condiciones, para pequeños productores

Se da inicio al proceso de registro de operaciones de redescuento para el acceso a las Líneas Especiales de Crédito – **LEC Cundinamarca 2023**, con recursos del departamento de Cundinamarca.



Beneficiarios y monto máximo de crédito a la LEC Cundinamarca

Tipo de productor	Monto máximo de crédito
 Pequeño productor*	\$ 30.000.000
 Esquema asociativo o de integración	\$ 80.000.000

*Pequeño productor incluye al pequeño de ingresos bajos y a los beneficiarios especiales que cumplan los requisitos, según la CNCA.

* Se podrá otorgar subsidio, máximo a 1 crédito por beneficiario durante el año de la vigencia de la respectiva.



Subsidio a la tasa y destinos de crédito LEC Cundinamarca

El subsidio a la tasa con los recursos del departamento se otorgará de forma complementaria en los mismos términos y condiciones de acceso que la LEC Nacional, para cada uno de los siguientes segmentos:

LEC Economía Verde

LEC Desarrollo Productivo

LEC Reactivación Agropecuaria

LEC Inclusión Financiera

LEC Mujer Rural

LEC Joven Rural



Condiciones financieras con el programa LEC Cundinamarca

Tipo de productor	Beneficiario especial	Tasa de redescuento	Tasa de interés al productor con subsidio adicional LEC CUN
Pequeño productor de ingresos bajos	Pequeño productor de ingresos bajos, mujer rural y joven rural	IBR – 2,6%	Hasta IBR - 4%
Pequeño productor	Pequeño productor, mujer rural y joven rural	IBR – 2,6%	Hasta IBR - 4%
Pequeño productor de ingresos bajos y pequeño productor	Víctima, desmovilizada, reinsertada, reincorporada y vinculada al PNIS	IBR – 3,5%	Hasta IBR - 4%
Pequeño productor de ingresos bajos y pequeño productor	Esquema asociativo	IBR – 3,5%	Hasta IBR - 4%
Pequeño productor de ingresos bajos y pequeño productor	Esquema integración	IBR – 2,6%	Hasta IBR - 4%

Ten en cuenta que

La LEC Cundinamarca operará inicialmente de forma complementaria a la LEC Nacional 2023 que opera con recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR. Cuando esta última se cierre por agotamiento de recursos, se cerrará de igual manera la LEC Cundinamarca.

Si se abre nuevamente porque el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural asigna nuevos recursos, el subsidio a la tasa con recursos del departamento se otorgará de forma complementaria a partir de la reapertura de la LEC nacional, siempre y cuando existan recursos disponibles para la LEC Cundinamarca.

Para más información

[→ Consulta el Anexo Operativo](#)



Aplica para operaciones de crédito registradas en el programa AGROS o presentada a través del archivo de cargue masivo y redescontadas en FINAGRO **a partir del 23 de mayo de 2023**.



Las operaciones se registrarán en orden de presentación ante FINAGRO y hasta el agotamiento de los recursos presupuestales asignados por el departamento o hasta el 6 de octubre de 2023, lo que primero ocurra.

→ A través de la página web de FINAGRO **se informará la ejecución de los recursos en el link**

[→ Ejecución de recursos](#)



Cualquier consulta sobre el particular, será atendida por la **Vicepresidencia Comercial, la Dirección de Registro de Operaciones o la Dirección de Crédito e ICR** o a través de nuestros canales:

www.finagro.com.co

finagro@finagro.com.co

Agrolínea nacional **018000 912 219**

WhatsApp **313 889 8435**